

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.

No. de Oficio:

367/2021

No. de Expediente:

25/2021

Asunto: El que se indica.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL GRULLO, JALISCO. PRESENTE

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 8.1, Fracción VI, inciso: k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.

Por lo que hago de su conocimiento que, respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Abril 2021, **no se integró ningún Consejo Municipal.** 

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

CRALEL GRUE ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 11 de Mayo de 2021

LIC HECTOR WÁN SERRANO CABRERA Secretario General

c.c.p. Archivo. HISC/srm GOBIERNO

321 387 44

www.elgrullo.gob.mx

